



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Evaluación y diagnóstico de necesidades socioeducativas		Código	652G03039
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web	https://moodle.udc.es/course/view.php?id=52416			
Descripción general	El análisis de la realidad (variables, necesidades, recursos, procesos de interacción y contextos) y su valoración, son elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/las educadores/as sociales de forma previa a la toma de decisiones para la intervención socioeducativa en los diferentes contextos en los que puede desarrollar su actuación profesional (campo educativo, familiar, laboral y sociocomunitario). A través de la asignatura "Evaluación y Diagnóstico de las Necesidades Socioeducativas" se abordan los procesos de evaluación y diagnóstico, desde la perspectiva de la prevención y/o detección de las necesidades socioeducativas. Así, teniendo en cuenta que una de las principales funciones del/de la educador/a social es la puesta en marcha de intervenciones de carácter socioeducativo orientadas a garantizar la plena participación de la diversidad de individuos que componen a nuestra sociedad, previamente se hace necesario que este/a profesional disponga de los fundamentos conceptuales, los procedimientos metodológicos, las técnicas y los instrumentos que le permitan analizar la realidad social, indagar sobre los individuos y los grupos en situaciones socioeducativas complejas, estimar la forma en que se llevarán a cabo las actuaciones profesionales y tomar decisiones orientadas a la intervención. Con esta materia, se pretende ofrecer una base teórico-práctica del diagnóstico en diferentes contextos de la actividad del profesional de la Educación Social: familia, grupo de pares, barrio y comunidad y empleando una amplia variedad de técnicas e instrumentos de recogida de información. Se trata de dar relevancia a la figura del/de la educador/a social como realizador/a e interactuante en el diagnóstico de las necesidades socioeducativas, comprendiendo cuáles son sus competencias para lograr una actuación adecuada en este campo.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Reconocer y analizar los factores relacionados con la inclusión social, educativa, cultural y laboral que afectan a la intervención socioeducativa.	A5 A8	B2	
Identificar, analizar y comprender la realidad social, cultural y educativa.	A5 A8 A11	B1 B6	C6
Diseñar, implementar y aplicar procesos, metodologías y recursos de detección de necesidades y diagnóstico socioeducativo en diversos contextos.	A13 A21	B6	C1
Redactar y presentar la información de evaluación y diagnóstico de un modo sintético y organizado, y con una expresión oral y escrita adecuada.	A11	B1 B2 B6	C1 C6
Transmitir la información críticamente, adecuando el discurso a las diversas audiencias.	A8 A11	B1 B2 B6	C1
Demostrar y promover una actitud abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.	A13	B2	C1 C6
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		B2 B6	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Conceptualización del diagnóstico en educación y en las necesidades socioeducativas	1.1. Algunas definiciones. Diagnóstico 1.2. Modelos teóricos de la evaluación de necesidades 1.3. Elementos humanos realizadores e interactuantes en el diagnóstico. Competencias del/de profesional de la Educación Social para lograr una actuación adecuada.
Tema 2. Dimensiones del diagnóstico en sus ámbitos	2.1. Dimensiones, ámbitos y áreas de actuación en el diagnóstico 2.2. Estudio especial de la dimensión socio-ambiental: familia, grupo de pares, barrio y comunidad.
Tema 3. La recogida de datos: técnicas e instrumentos	3.1. Clasificación de las técnicas: proyectivas, subjetivas, psicométricas, sociométricas. 3.2. Estudio especial de la observación: instrumentos para la recogida de datos en la observación. 3.3. Estudio especial de las técnicas participativas de evaluación de necesidades. 3.4. El informe diagnóstico: tipos de informe, estructura y redacción

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A8 A11	14	14	28
Prueba mixta	A5 A8 A21 B1 B2 B6 C1	2	8	10
Estudio de casos	A5 A8 A13 A21 B1 B6 C1 C6	10	22	32
Taller	A11 B6 C1 C6	2	2	4
Análisis de fuentes documentales	A11 B1 B2 C6	2	16	18
Simulación	A11 B1	4	4	8
Portafolio del alumno	A21 B1 B2 B6 C1 C6	8	36	44



Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por parte de la docente en la que se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico, complementada con el uso de presentaciones y medio audiovisuales, i. En el caso que de la sesión se realice de forma presencial o virtual (síncrona), se introducirán preguntas dirigidas al alumnado en forma de actividades de aula con el fin de que el aprendizaje tenga un carácter más dinámico y permita la participación del alumnado. La estructura de las sesiones magistrales se regirá por el orden establecido en los "contenidos de aprendizaje", introduciendo teóricamente los temas y subtemas; se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar el tema; y el trabajo teórico se complementará con las actividades prácticas que se desarrollarán en las sesiones interactivas a través de las otras metodologías contempladas (análisis de fuentes documentales, simulación, estudio de casos, taller...).
Prueba mixta	Prueba escrita para la evaluación continua de los aprendizajes, que se subdividirá en tres partes/momentos, correspondientes a la finalización de cada uno de los bloques de contenido. Las tres pruebas, conjuntamente, equivalen al "examen final de la materia". Por tanto, solamente las personas que no cumplan con los criterios especificados en el apartado de evaluación tendrán que presentarse a un examen final que aúne todos los contenidos, y cuya fecha está fijada por Junta de Facultad.
Estudio de casos	Actividad en la que se presentará al alumnado una situación problemática específica con la que podrían encontrarse en su futura vida profesional, o en la que se tomarán experiencias del alumnado (Prácticum I y II) para analizar críticamente una realidad. Se describirá de forma amplia y detallada, y el alumnado deberá ser capaz de comprender, analizar, valorar y resolver el problema, tomando como marco de referencia los aprendizajes adquiridos en las sesiones magistrales y otros materiales complementarios facilitados por la docente o disponibles en la bibliografía básica de la asignatura. Se realizará grupalmente (número de participantes a determinar, en función del número de alumnado) y, será en el grupo en el que se analice, debata y valore el caso presentado, y se discutan los hechos y las posibles soluciones hasta llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión.
Taller	Modalidad formativa que será combinada con otras metodologías (estudio de casos, análisis de fuentes documentales, simulaciones...) para tratar de ofrecer una aplicación práctica a los aprendizajes a través del desarrollo de tareas prácticas sobre un tema específico, bajo la supervisión y apoyo de la docente. También podrá estar presente en los debates y discusiones dirigidas la invitación de profesionales del campo de la Educación Social para abordar cuestiones relativas a la evaluación y el diagnóstico en el contexto de instituciones socioeducativas. Se realizará de forma presencial, apoyados por las TICs y, preferentemente, en pequeños grupos de trabajo (3-4 estudiantes) para que trabajen de forma conjunta en la resolución de las tareas, de forma que optimicen su aprendizaje y se retroalimenten del trabajo conjunto.



Análisis de fuentes documentales	Actividades destinadas a que el alumnado realice la lectura y análisis crítico de información procedente de fuentes documentales diversas. Tras una lectura reflexiva, deberá dar respuesta a las cuestiones formuladas por la docente: (a) documentos relevantes (artículos de revista y/o prensa, capítulos de libros...) que permitan la definición de los conceptos clave de la materia, tras su búsqueda por parte del alumnado; (b) lectura, resumen y análisis de documentos para la preparación de contenidos a exponer oralmente ante sus compañeros/as; (c) lectura para ampliar la comprensión de conceptos básicos de la materia y permitan la elaboración de pensamientos razonados sobre las competencias, perfiles y funciones del/de la educador/a social como evaluador/.
Simulación	En las sesiones interactivas, se llevará a cabo la representación de fenómenos hipotéticos equivalentes a los que se podrá encontrar en su futuro profesional para su análisis sencillo, en un contexto de aula, tratando de que el alumnado ponga a prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias.
Portafolio del alumno	Se trata de un documento que elaborará el alumnado (individual o grupalmente) reflejando todos los aprendizajes adquiridos a través de las sesiones prácticas. No se trata sólo de presentar los resultados de las actividades, sino de reflexionar y profundizar en el tipo de aprendizaje adquirido en base a ellos. Se podrá emplear un formato tradicional (documento en pdf) o utilizar los recursos TIC para presentar el trabajo en formato e-portafolio.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Portafolio del alumno	Durante el desarrollo de las actividades prácticas, los grupos dispondrán de 1.30h. de atención personalizada en el aula, entendida como atención, la supervisión y el seguimiento de los grupos de trabajo, para resolver las dudas que puedan surgir durante el manejo de fuentes y la resolución de problemas prácticos. Esto implica que el alumnado debe participar en las sesiones prácticas de forma activa. El alumnado podrá consultar dudas en el horario de tutorías. Las tutorías serán atendidas de forma presencial (despacho P1 A19), exclusivamente en el horario de tutorías que figura en la web de la Facultad. ----- Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudiante de los estudiantes de Grado en la UDC (Art. 2.3.,3b y 4.5) (29%5/212)". Este alumnado desarrollará su actividad con la asistencia y la participación en las dinámicas que se recogen en el apartado de "Metodologías" y en "Atención personalizada", aplicable a las prácticas de "análisis de fuentes documentales", "estudio de casos", "simulación" y "portafolio de alumnado", a través de los grupos de trabajo que se formen al iniciar la materia. La actividad se hará siguiendo las observaciones de evaluación sobre la flexibilidad de la asistencia-participación y los requisitos para superar la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba mixta	A5 A8 A21 B1 B2 B6 C1	Prueba en la que se valorará la progresión en la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Se realizará en tres partes/momentos, incorporando en cada una de las pruebas contenidos relativos al bloque finalizado. La prueba atenderá a todos los contenidos abordados en cada parte de la materia (clases expositivas + clases interactivas). Los tipos de preguntas podrán ser de verdadero/falso (V/F), de respuesta múltiple, de asociación y/o de respuesta corta. El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente: - Preguntas V/F: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Preguntas respuesta múltiple: se aplicará la fórmula de corrección al azar (aciertos - errores/nº alternativas ? 1). - Preguntas de asociación: solo sumarán los aciertos. Los fallos no se descontarán. - Preguntas respuesta corta: se valorará la claridad y la capacidad de síntesis y adecuación de la respuesta a la pregunta formulada. Las pruebas podrán ser realizadas a través del Campus Virtual, pero estando el alumnado presencialmente en el aula, por lo que será requerido que el alumnado disponga de algún dispositivo para poder llevar a cabo la prueba.	30
--------------	--------------------------	--	----



Portafolio del alumno	A21 B1 B2 B6 C1 C6	Las actividades incluidas en la metodología docente (estudios de caso, obradoiro, análisis de fuentes documentales) se realizarán en las clases interactivas. El alumnado deberá recoger el resultado de cada actividad en un documento, que será entregado una semana después de terminar todas las clases. Se podrán formar grupos para trabajar de forma conjunta (el nº de integrantes dependerá del nº alumnado matriculado). El documento final que se entregará podrá ser en formato pdf o bien utilizando la modalidad de e-portafolio. En cualquier caso, deberá contener los siguientes elementos: - Presentación del portafolio (incluyendo "portada" y nombres de los integrantes del grupo, introducción al portafolio y a su estructura, y cualquier otro aspecto relevante para darse a conocer al lector). - Actividades: cada una de las actividades trabajadas deberá contener (a) introducción fundamentada, (b) resultados alcanzados y (c) reflexión sobre la práctica. - Reflexión final sobre el conjunto de la materia (contenidos teóricos, prácticas, interacciones...). se deben contemplar los siguientes aspectos: valoración personal de las prácticas con respecto a la práctica profesional, apreciaciones personales sobre las tutorías realizadas (dentro y/o fuera del horario), valoración de la temporalización del desarrollo de las prácticas, otros aspectos a considerar. La docente realizará un seguimiento de las prácticas que se vayan elaborando por cada grupo e indicará propuestas de mejora de cada práctica. La evaluación de los aprendizajes mediante esta metodología se llevará a cabo a través de rúbricas diseñadas para cada una de las actividades y que se pondrán a disposición del alumnado antes de la realización de cada actividad.	70
-----------------------	--------------------	---	----

Observaciones evaluación



REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

o Asistir

a clase. La asistencia a clase es obligatoria en un 80% de las sesiones.

o Participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia)

supone, no sólo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento del tiempo de clase.

o Realizar todas las actividades obligatorias que computan en la evaluación final de la materia; esto es: la prueba mixta (tests de los bloques de contenidos 1, 2 e 3) y el portafolio.

o Alcanzar

el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación a la que se somete el/la estudiante. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.

o Ajustarse

a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la presentación de la materia. Las entregas fuera de plazo o la ausencia de entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por tanto, supondrá una calificación final de suspenso.

o Realizar

las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina en el aula.

o Realizar trabajos de carácter original. El incumplimiento de las normas éticas en la realización de trabajos académicos supondrá una calificación de 0 puntos en la misma y, por lo tanto, dará lugar a una calificación de suspenso. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán trabajos parcial o totalmente extraídos de otras fuentes que no fueran debidamente citadas.

o La

convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de junio.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no cumpla con el requisito de asistencia, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

o Evaluación continua: modalidad de evaluación aplicable a alumnado asistente; es decir, a aquel que cumpla con el requisito de asistencia de un 80%, tanto de las sesiones prácticas; y a alumnado con reconocimiento de dispensa académica:

- Alumnado asistente: Será evaluado a lo largo del proceso

de aprendizaje, a través de la realización de las diversas prácticas

establecidas dentro de las metodologías de evaluación (análisis de fuentes

documentales, estudios de caso, simulación) que será revisado por la profesora

e incorporado al portafolio de la asignatura, así como de las evaluaciones (tests) realizadas a través de la metodología de "prueba mixta" que se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre. - Alumnado con reconocimiento de

dispensa académica (a solicitar en la Administración del centro): atendiendo a la norma que regula el régimen de dedicación al

estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster

universitario en la Universidade da Coruña (aprobada en Consello de Goberno el

28 de junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este

alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente, concertando una

tutoría en la que le informará sobre la manera en que se desarrollará el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Realizará las actividades de forma grupal o



individual, y su evaluación consistirá en la entrega de las prácticas establecidas dentro de las metodologías de evaluación (de manera autónoma, y con una ponderación de 70%) y la evaluación final por medio de la prueba mixta (30%), siempre y cuando no le sea posible someterse a las evaluaciones continuas bajo la modalidad de "prueba mixta".

o Evaluación final: modalidad de evaluación

aplicable al alumnado no asistente (aquel

que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%). Se le recomienda la realización de las actividades prácticas (análisis de fuentes documentales, estudio de casos y simulación) de un modo autónomo y realizar regularmente las tutorías para consultar dudas sobre las mismas.

Será evaluado mediante prueba mixta tanto de las actividades prácticas como de los contenidos teóricos en una prueba al final del cuatrimestre, en la que se ponderará con un 70% los contenidos

relativos a las actividades del portafolio y un 30% los contenidos teóricos de la materia.



Fuentes de información

Básica	- Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clares, P., Romero Rodríguez, S., &am (2002). Primera fase de la intervención: La determinación de las necesidades de los destinatarios del programa (pp. 51-93). EOS. - Bryman, A. (2016). Social research methods. Oxford University Press. - Corbetta, P. (2010). Metodologías y técnicas de investigación social. McGraw Hill. - Diz López, M.J. (2017). Necesidades formativas. Modelos para su análisis y evaluación. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extr.(6), 1-5 - Granados García-Tenorio, P., & Mudarra Sánchez, M.J. (2010). Diagnóstico en educación social. Sanz y Torres - Losada Puente, L. (2021). Evaluación y diagnóstico de las necesidades socioeducativas. Manual docente (2ª ed.). EUNOIA. - Losada, L., Muñoz, J.M., & Espiñeira, E.M. (2015). Perfiles, funciones y competencias del educador social a debate: análisis de la trayectoria de la formación de profesionales de la educación social. RES Revista de Educación Social, 60, 59-76 - Pérez-Campanero, M.P. (1998). Cómo directar las necesidades de intervención socioeducativas. Narcea. - Rubio, M.J., & Varas, J. (2011). El análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y técnicas de investigación . CCS. - Sánchez Romero, C. (2015). Formación y desarrollo profesional del educador social en contextos de intervención. UNED.
Complementaria	- Benítez Ramírez, M.C. (2013). El informe socioeducativo: instrumento de la Educación Social. RES Revista de Educación Social, 16, 1-17 - Escudero, J. (2010). Análisis de la realidad local: Técnicas y Métodos de intervención desde la animación sociocultural. . Narcea. - Fernández-Ballesteros, R. (2009). Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudios de caso. CCS. - Kothary, C.R. (2006). Research methodology: Methods and techniques. New Age International Publisher. - Kumar, R. (2014). Research methodology: A step-by-step guide for beginners . APH Publishing Corporation. - Muños, R. (2008). El diagnóstico participativo. EUNED. - Pérez Serrano, G (2003). Pedagogía social. Educación social: Construcción científica e intervención práctica. Narcea. - Rodríguez Pérez, A. y Morera Bello, M.D. (2001). El sociograma: Estudio de las relaciones informales en las organizaciones. Pirámide. - Sánchez Huete, J.C. (2013). Métodos de investigación educativa. Punto Rojo Libros, S.L.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías